



## ALGUNOS DATOS DE INTERÉS

### Recorte de derechos/ Extranjería

- La Comisión de Justicia Gratuita de la **Comunidad Valenciana**, aprobó el 29 de enero, pero con carácter retroactivo a 12 de diciembre, exigir la acreditación de la insuficiencia de recursos a los inmigrantes en situación irregular. En la práctica, es imposible que puedan presentar la gran cantidad de documentos exigida –la misma que a los españoles- lo que supone negar la Justicia Gratuita a este colectivo y poner en riesgo el Turno de Extranjería.
- En **Melilla**, los marroquíes tienen que acreditar, con documentos de su país de origen, su condición de pobreza, e incluso la de la unidad familiar, para solicitar el beneficio de Justicia Gratuita. Casos similares se producen en **Sevilla, Granada, Madrid**, etc.
- En **Castilla y León** en 2008 se firmó un convenio muy positivo con la Junta que aportó 200.000 euros para el Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita a Extranjeros. En 2009 se redujo a 80.000 euros y en 2010 se eliminó la subvención.

### Recortes de Derechos/ Penitenciario

Numerosos Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica Gratuita Penitenciarios carecen de financiación y son prestados gratis por abogados y Colegios de Abogados. La prestación de estos servicios de marcado contenido social no pueden depender exclusivamente del voluntarismo de este colectivo. Algunos han tenido que ser suspendidos por falta de financiación. No existen en muchos centros penitenciarios por la misma razón.

### Recortes de derechos /Violencia de Género

- Existe un déficit estructural para una adecuada atención a las víctimas.
- Algunas Administraciones quieren proveer al ciudadano de su derecho a la justicia gratuita a través de organizaciones ajenas a los Colegios de Abogados que, además, no ofrecen una atención integral ni una asistencia jurídica sujeta al control colegial y, en definitiva, no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley Orgánica de Violencia de Género (**Ciudad Real**).



### **Recortes de Derechos/ Presupuestos por debajo del coste del servicio**

Aunque, por la crisis, el número de solicitudes está aumentando entre un 20 y 30 por ciento en 2010, -en algunos casos llega al 60 (morosidad o impagos, en Galicia) o 63 por ciento (extranjería, en Castellón)- hay comunidades autónomas que han congelado el presupuesto, lo agotan mucho antes de terminar el año o presupuestan por debajo de los costes de años anteriores (La **Comunidad Valenciana** presupuestó en 2008 20 millones de euros, gastó 23 en 2009 y ha presupuestado 16,5 millones para 2010). De facto es una manera de recortar derechos: si no hay presupuesto será imposible atender las demandas de los ciudadanos sin recursos. Madrid mantiene un presupuesto idéntico en los últimos cuatro años (unos 30 millones de euros) a pesar del incremento de asuntos, y ha gastado en torno a los 40 millones en 2008 y 2009.

### **Inseguridad Jurídica**

- Se ha reformado el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en **Andalucía** – sin contar con los Colegios de Abogados, que lo han recurrido- y no se ha aprobado la orden que lo desarrolla. En esta autonomía, incluso se ha eliminado la cartera de Justicia en la última remodelación de la Junta de Andalucía.
- **Madrid** ha manifestado que va a reformar la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita por decreto, por supuesto sin contar con la opinión de la Abogacía y ha intentado privatizar algunos de los servicios prestados por los Colegios de Abogados.
- Las **Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita** de las distintas autonomías no siguen ningún criterio escrito para la concesión o denegación del beneficio y no aplican criterios homogéneos
- **Los consejeros de Justicia de las comunidades con competencias transferidas** se han reunido y han acordado avanzar en la definición de “un nuevo modelo de gestión en el Turno de Oficio... necesario para de verdad poder prestar un servicio a los ciudadanos..., para adecuarlo a la realidad y a las necesidades actuales”, sin contar para nada con quienes lo están prestando eficientemente, los Colegios de Abogados.